

Parentes de los de oficio de San Pedro

SECHO AVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CUATRO,



Resolución de Alcalde y Jueces
de San Pedro de los Andes de las
Indias y Gobernadores de los
Reinos de España de diez y siete
de Agosto año del Señor
San Juan de San Juan
Bendita de 1704

En la villa de San Juan de los
Rios de los Andes a diez y siete
de Agosto año del Señor San Juan de San Juan
de los Andes y Juan Ramon de
Caceres de San Juan de los Andes
Procurador de San Juan de los Andes
de los Andes. Conzelo Justicia y Fiscal de
la Real Audiencia de San Juan de los Andes
Don Diego Salvador

En la villa de San Juan de los Andes a diez y siete
de Agosto año del Señor San Juan de San Juan
de los Andes y Juan Ramon de
Caceres de San Juan de los Andes
Procurador de San Juan de los Andes
de los Andes. Conzelo Justicia y Fiscal de
la Real Audiencia de San Juan de los Andes
Don Diego Salvador
En la villa de San Juan de los Andes a diez y siete
de Agosto año del Señor San Juan de San Juan
de los Andes y Juan Ramon de
Caceres de San Juan de los Andes
Procurador de San Juan de los Andes
de los Andes. Conzelo Justicia y Fiscal de
la Real Audiencia de San Juan de los Andes
Don Diego Salvador
En la villa de San Juan de los Andes a diez y siete
de Agosto año del Señor San Juan de San Juan
de los Andes y Juan Ramon de
Caceres de San Juan de los Andes
Procurador de San Juan de los Andes
de los Andes. Conzelo Justicia y Fiscal de
la Real Audiencia de San Juan de los Andes
Don Diego Salvador